

PROCESO ADMISIÓN
CICLOS MEDIOS Y SUPERIORES
CURSO 2017-2018

INSCRIPCIÓN TELEMÁTICA y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

en el centro que se solicita en 1ª opción:

Del 25 de mayo al 6 de junio del 2017.

PRESENTACIÓN DEL REQUISITO ACADÉMICO:

- Los que tengan el requisito de acceso en junio deben aportarlo del 20 al 27 de junio.
- Los que tengan el requisito de acceso en la convocatoria extraordinaria de julio y los que se presenten a la prueba de acceso deben aportarlo hasta el 10 de julio.

LISTAS* PROVISIONALES DE ADMITIDOS y EXCLUIDOS:

11 de julio de 2017.

LISTAS* DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

18 de julio de 2017.

MATRÍCULA: Después de la publicación de las listas definitivas de admitidos en nuestra página web, se podrá recoger el sobre de matrícula. El sobre se recogerá en conserjería y en él se indicará la fecha en la que se entregará la matrícula.

**La elaboración de estas listas depende de la Consellería de Educación, y puede RETRASARSE su publicación. Por lo tanto, recomendamos consulten nuestra página Web antes de desplazarse al Centro.*

INSTRUCCIONES

1. La inscripción se realizará a través del asistente telemático de la Consellería de Educación, este programa sólo estará activo dentro del plazo de presentación de solicitudes
Accede al Asistente desde el enlace que está en nuestra web.
2. Una vez cumplimentada y **CONFIRMADA**, se imprimirá y entregará en el centro de primera opción en el plazo de presentación de solicitudes.
3. **Documentación a adjuntar a la solicitud de admisión:** (entregar 2 fotocopias)
 - Original y fotocopia DNI/NIE/Tarjeta o visado de estudiante extranjero del alumno.
 - Si es alumno extranjero menor de 18 años y no tiene los documentos anteriores, podrá aportar el certificado de empadronamiento.
 - Requisito Académico con el que se acceda al ciclo:
 - Original y fotocopia del certificado con nota media de: ESO, Bachiller, Título de Técnico, Título de Técnico Superior o Titulación equivalente.
 - Original y fotocopia del certificado de la Prueba de Acceso.
 - En los casos de tener la Prueba de acceso a G. Superior y el Título de Técnico, el alumno deberá optar por uno de los dos como acceso al ciclo formativo antes del 10 de julio.
 - Original y fotocopia del Certificado de la Consellería de ser deportista de élite o su publicación en el DOCV.
 - Original y fotocopia del Certificado vigente del grado de discapacidad del alumno y dictamen técnico facultativo vigente. En el caso de alegar esta situación y optar a la reserva de plaza por discapacidad, tendrán que realizar una entrevista previa a la entrega de la solicitud de admisión, con el Departamento de Orientación del centro. Por favor concertar entrevista a través del correo electrónico: mjsanz@fpcheste.com

INFORMACION IMPORTANTE:

- *No se pueden presentar varias solicitudes en centros distintos.*
- *En el caso de obtener plaza deberá matricularse en el plazo establecido sino perderá la plaza y se adjudicará a la lista de espera.*